

Expediente: 7997/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VILLAFañE CAMAÑO FLAVIO ORLANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - VILLAFañE CAMAÑO, Flavio Orlando-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7997/26



H108023185985

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VILLAFañE CAMAÑO FLAVIO ORLANDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 7997/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 22 de mayo de 2026

Tener presente el bono de movilidad: -Fecha: 20/05/2026 - 27288775287 RODENA MARIA CECILIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 377253558 -Monto: 2500, que acompaña y, por cumplido con el proveído de fecha 18/05/2026; por lo que corresponde librar mandamiento de Intimación de pago, conforme está ordenado en la providencia de fecha arriba mencionada, el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia de Capital. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.